

. AU

FECHA: 22.04.09

ORIGEN: ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CIRCULAR

GENERAL N° 87 /
Anula la
DEPARTAMENTAL N°

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO: FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.

CONOCIMIENTO:

ASUNTO: APLICACIÓN KANSETSU-WAZA Y SHIME-WAZA EN CATEGORIA CADETE

V.º B.º:

TEXTO:

Como ampliación de la Circular General número 69 de fecha 24.03.09, adjunto se remite documento recibido de la Federación Internacional de Judo (IJF), con la siguiente información:

- o Aplicación de Kansetsu-Waza y Shime-Waza en la categoría Cadete.
- o Recordatorio sobre Hansoku-Make directo.
- o Tiempos de combate y Técnica de Oro para las categorías Cadete y Junior.
- o Normativa Entrenadores.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos.

EL DIRECTOR DEPORTIVO

Fdo. Francisco Valcárcel Robles



Normativa para los CADETES.

De aplicación en el 'I CTO. del Mundo CADETES 2009'.-

Referente a la aplicación de Kansetsu-waza y Shime-waza.

KANSETSU-WAZA

La aplicación de Kansetsu-waza está prohibida.-

El árbitro dará Mate parando de inmediato la acción cuando un competidor intente la aplicación de un Kansetsu-waza, indicando claramente a ambos competidores que las palancas están prohibidas, este primer aviso no conlleva sanción alguna.

Si durante el mismo combate, cualquiera de los competidores intenta de nuevo un Kansetsu-waza será sancionado con Hansoku-make directo siendo descalificado para el resto del campeonato.

SHIME-WAZA

La aplicación de Shime-waza está permitida.-

En el caso donde un competidor quede inconsciente por la acción de un Shime-waza, no será autorizado a continuar el campeonato.

NOTA: RECORDATORIO SOBRE HANSOKU-MAKE DIRECTO

El Hansoku-make directo aprobado por el Congreso de la FIJ en El Cairo.-

-Cuando la sanción sea por 'zambullida' clavando la cabeza, el competidor será autorizado a continuar en repesca.

-Cuando la sanción sea por motivos disciplinarios o por la aplicación de técnicas prohibidas, en aplicación del Reglamento actual, el competidor descalificado queda excluido del campeonato.



TIEMPOS DE COMBATE

Aprobado por el CE de la FIJ en Paris'09 -.-

- Duración del combate para Juniors y Cadetes: 4 minutos.
- Duración de la 'Técnica de Oro' para Juniors y Cadetes: 2 minutos.

NORMATIVA ENTRENADORES

Aprobado por el Congreso de la FIJ en Bangkok -.-

- A partir del 1 de enero 2009 los entrenadores no dispondrán de una silla al borde del Tatami, asignándoles un lugar específico en el polideportivo.